

Congreso internacional
"La contractualización del Derecho de familia y la persona*"
23 y 24 de marzo de 2022
Santiago de Compostela

ASPECTOS CONTRACTUALES DE LA MATERNIDAD SUBROGADA

Luis Javier Capote Pérez

Profesor Contratado Doctor Tipo I de Derecho Civil de la Universidad de La Laguna
Panel núm. 3

RESUMEN

La presente propuesta de comunicación pretende abordar la incidencia de la materia contractual en un tema tan delicado como controvertido: la maternidad subrogada.

La maternidad subrogada plantea una conflictiva conexión entre el Derecho de Familia y el Derecho de Contratos, entrando en el juego del mercado de las personas derechos sobre los que la autonomía de la voluntad resulta, en su aplicación, controvertida.

La comunicación se estructura de la siguiente forma:

1. Historia de la maternidad subrogada: en este apartado se hará una descripción de la figura, empezando por sus orígenes y pasando por las experiencias existentes en el ámbito del Derecho comparado.
2. Elementos contractuales de la maternidad subrogada: en este apartado se tratarán los aspectos negociales, los cuales constituyen algunos de los puntos más controvertidos y discutidos de esta práctica.
3. Conclusiones: en esta parte se aportará una visión crítica del panorama existente, en la que se planteará la hipótesis de que los elementos contractuales pueden suponer una serie interferencia en la maternidad subrogada, al ser la vía de entrada a un elemento comercial en la misma.

* Este Congreso internacional se enmarca en la ejecución del Proyecto de investigación "El Derecho de familia que viene. Retos y respuestas" [ref. PID2019-109019RB-100], financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, dentro del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Convocatoria de 2019.